

**COMISIÓN DE ALTO NIVEL  
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE  
ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA GUANACASTE**

**Minuta No. 01**

Fecha: 17 de septiembre de 2014

Hora: 9 -11 horas – Auditorio MINAE

Asistentes Miembros Comisión Alto Nivel:

Edgar Gutierrez E. Ministro de MINAE  
Jose Joaquín Salazar Viceministro MAG  
Fernando Mora Viceministro MINAE  
Yamileth Astorga Presenta Ejecutiva AyA  
Patricia Quiros Gerente SENARA  
Carlos Obregón Gerente ICE

Asistentes de apoyo y asesoría:

Roberto Villalobos Sub Director IMN  
Leonardo Chacon Jefe Despacho Ministro MINAE  
Vicky Cajiao Secretaría Consejo Nacional Ambiental  
Jose Miguel Zeledon Director Agua MINAE

Temas tratados:

Gestión en cuencas

El Sr. Ministro somete a consideración que la gestión del ambiental y particularmente el agua debe gestionarse a través de las cuencas hidrológicas y no por medio de divisiones o límites artificiales, como son el caso de las divisiones de áreas de conservación o las regiones de trabajo del INDER y similares.

Que se tienen varios mapas de cuencas hidrológicas que todos son diferentes en cuanto a la delimitación y cierre.

En vista de lo anterior el Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el Balance Hídrico de 2008 elaborado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), uso del mapa de cuenca de la Universidad de Costa Rica con el fin de tener una referencia única de trabajo.

**ACUERDO UNO**

El Ministro en ejercicio de su rectoría oficializará el mapa de las 34 Cuencas Hidrológicas, para lo cual la Dirección de Agua hará la evaluación respectiva y prepara el mismo con base en el mapa de la Universidad de Costa Rica y del Instituto Costarricense de Electricidad.

Igualmente para el 30 de septiembre de 2014, la Dirección de Agua desarrollará un mapa donde se sobreponga las delimitaciones de las 34 cuencas hidrológicas respecto a

las divisorias políticas – administrativas de los cantones y las divisorias de las áreas de conservación.

Esta información oficial se compartirá con todos, el “shape” y archivos digitales correspondientes.

#### Informe sobre reunión en Lorena: Acueducto Acuífero Nimboyores

Se informa por parte de Yamileth Astorga sobre la reunión sostenida en la comunidad de Lorena de Santa Cruz Guanacaste el pasado 8 de septiembre 2014.

Participaron además del personal del AyA, funcionarios del SENARA y de la Dirección de Aguas del MINAE. Además estuvieron presentes los Diputados Víctor Morales, Otto Guevara, Marta Arauz, Juan Marín, Ronald Vargas y Johnny Leiva.

También estuvieron presentes el Alcalde de Santa Cruz y de Liberia, representantes de empresa privada y de las comunidades de la zona.

El objetivo general de cumplió. Existieron de parte de representantes de las comunidades diferencias de criterios entre ellos en temas como donde debe ser la sede de la reuniones y su representación en el Comité.

Se informó a nivel general la idea del proyecto del acueducto de Nimboyores y que forma parte del Programa Integral de Agua para Guanacaste (Pacífico Norte), indicándoles que el abastecimiento de agua sería para cubrir todas la demandas de agua tanto de la poblaciones como de hoteles; adema de que se aclaró que no se permitirá usar el agua para riego en canchas de Golf ni piscinas.

Cara comunidad deberá nombran un representante para una próxima reunión.

#### Decreto de la Comisión

Se presentó la versión de decreto con la incorporación de los aportes generados en la reunión del 4 de septiembre de 2014, con base en el cual se trabajó discutiendo e incorporando las observaciones de cada uno de los miembros.

#### **ACUERDO DOS**

Vicky Cajiado termina de revisar y darle la redacción correcta al decreto conforme las observaciones. La versión final del decreto se deberá enviar a todos los jerarcas.

#### **ACUERDO TRES**

La versión final del decreto se presentara para su firma en la próxima reunión de Consejo Nacional Ambiental a celebrarse el 30 de septiembre de 2014.

#### Definir la representación institucional en la Secretaría Técnica

Se solicita por parte del Sr. Ministro que cada uno de los Jerarcas nombre a su representante en el Secretaría Técnica.

#### **ACUERDO CUATRO**

Cada Jerarca enviará a Jose Miguel Zeledon ([jzeledon@da.go.cr](mailto:jzeledon@da.go.cr) ) el nombre y referencias, del representante institucional en la Secretaria Técnica.

En el caso de los representantes de instituciones que no estén integradas a la Comisión de Alto Nivel según la versión de Decreto aprobado, a saber: CNE, ICT, SETENA, SINAC, IMN, Dirección de Agua; el Sr. Ministro enviara oficio solicitándolo. Para lo anterior Jose Miguel Zeledon prepara oficio modelo y lo pasa al Jefe de Despacho.

#### Instrucciones a la Secretaría Técnica

#### **ACUERDO QUINTO**

Entre las acciones prioritarias estará conformar una comisión con el fin y disposición de preparar propuesta de uso eficiente del agua, en el marco de lo dispuesto en el Programa Integral de Agua para Guanacaste (Pacífico Norte).

Se cita por el Sr. Ministro, que la oficina de la Naciones Unidas para el Desarrollo de Proyectos (UNOPS) puede ser un opción viable para la ejecución efectiva del Programa Integral de Agua para Guanacaste (Pacífico Norte), que se gestionara que se haga una presentación por parte del representante en Costa Rica Sr. Sergio Mazzucchelli .

#### **Próxima reunión miércoles 8 de octubre de 2014 de las 9 horas.**

**Minuta levantada por José Miguel Zeledón Calderón de la Dirección de Agua MINAE coordinador Secretaria Técnica.**